



OFICIO DE COMISIÓN

DATOS DEL COMISIONADO:

NOMBRE.- N1-ELIMINADO 1

RFC.-

PUESTO.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES COMUNITARIAS.

ADSCRIPCION.- PRESIDENCIA MUNICIPAL

DESTINO:

FECHA: 26/09/2025

CIUDAD/LOCALIDAD: ZACATECAS, ZACATECAS.

PERIODO.- 2024-2027

NÚMERO DE PERSONAS QUE VIAJAN: 1

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: FINANZAS DEL ESTADO.

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
Y COLABORACIÓN FINANCIERA

26 SEPT 2025 LUGAR DE

RECIBIDO

HORA _____

RECIBI _____

MEDIO DE TRANSPORTE:

VEHICULO OFICIAL:

NUM. ECONOMICO:

TIPO DE VIAJE:

VEHICULO PARTICULAR:

PLACAS:

COMBUSTIBLE: VALE NO.-

FACTURA:

COMISIONADO	 AUTORIZÓ SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL Ayuntamiento PRESIDENTE MUNICIPAL Concepción del Oro, Zac.
NOMBRE Y FIRMA	

PARA EFECTO DE COBRO, DEBE CONTENER TODOS LOS DATOS AQUÍ SEÑALADOS

c.c.p Contralor:

Allende #21 C.P 98200
Concepción del Oro, Zacatecas.
Teléfono 8424240017
ayuntamientoCDO21.24@gmail.com

Concha
Combustilax, S.A. de C.V.
Carretera Zacatecas-Saltillo km112
Concepcion del Oro
Tel 8441793124 conchadeoro@carrosas.com
PERMISO C.R.E.: PL/6544/EXP/ES/2015

Regimen Fiscal
601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion
98200

** GRACIAS POR TU COMPRA **
ENVIA TUS DATOS
conchadeoro@carrosas.com
Facturacion Via WhatsApp
8441793124

===== COPIA =====
NOTA #249744

FOLIO : 1704182
FECHA : 25/09/2025, 23:04 (17041820)
POSICION: 4
TERMINAL: 1
WEB ID : 83017265

>> FORMA DE PAGO <<<
> PAGO EN EFECTIVO <

PRODUCTO CANTIDAD U.M. PRECIO IMPORTE
Regular (CLAVE PEMEX 02650) 37.127 LTR 24.49 899.24

SUBTOTAL: 786.75
IVA: 122.49
TOTAL: 909.24

(novecientos nueve pesos 24/100 M.N.)

*** Gracias por su Compra ***
Factura tu ticket antes de 72 horas
en www.carrosas.com Gracias
>>> Descarga FACTURAGAS. la APP para <<<
>>> facturar donde sea y cuando sea! <<<



A Zac. Curso Ingresos



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."